

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888 Martes 16 de Diciembre de 1919 Numero de hoy 3.310

Gran taller de Maquinaria Agrícola
FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.-CALATAYUD.



ARADO AGUILA

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527. — Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.
Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce. 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.
Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.
Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

CLÍNICA DENTAL
domicilio de
Don Matías Cuevas.
dirigida por
D. José de Diego
Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.
Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.
(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido, el talón de Facturación.
Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

Páginas sorianas.
Nuestra provincia como ganadera.

Hoy, precisamente, ante el cuadro — un año más reproducido — de desgracia por la pérdida de las cosechas de cereales, hay que divulgar y propagar de nuevo, y con firmeza, que nuestro país soriano es más que nada, eminentemente ganadero.
Y vamos, con todo género de razonamientos y detalles á demostrarlo.
Por las buenas condiciones y valiosos recursos que la naturaleza ofrece para la cría y alimentación de los ganados, la provincia de Soria ha sido considerada con justicia, desde los tiempos más remotos, como principalmente ganadera; y la industria pecuaria como la más lucrativa y apropiada para la mejor explotación de su suelo, y, sin embargo, sus habitantes, olvidando dichas condiciones, contrariando estas sabias leyes naturales y sus inmutables principios y guiados tan sólo por un funesto é imprevisto afán de roturar, han descajonado montes y labrado quintos y baldíos; han roturado prados naturales (error crasísimo) y han puesto en culti-

vo dehesas hermosas ¡oh temeridad! que les producían antes muy finos pastos, abundantísimos, ocasionando así la notable disminución que la ganadería en sus diferentes especies dolorosamente ha experimentado y con ella y por la poderosa influencia que en la agricultura ejerce el precario estado en que está, cómo todas las fuentes de su riqueza se encuentran.

No obstante la ganadería soriana, y apesar de tan notoria decadencia, todavía puede y debe merecer aquella consideración por ser de importancia, disponiendo para la alimentación de sus ganados, con los nombres de dehesas, montes, prados, quintos, baldíos y eriales de 466.674 hectáreas de terreno sin que haya extensión determinada que dé nombre ó pueda servir de base para su clasificación, y estando por punto general en razón inversa de su extensión, las clases, cantidad y valor nutritivo de los pastos tan finísimos que producen.

La cabida en hectáreas que cada uno de estos terrenos comprende, según los datos que ha sido posible tan sólo obtener, es la siguiente:
Dehesas y prados 71.100 de las que son de aprovechamiento común 32.200; monte alto y bajo 151.800; baldíos 87.500; y por último páramos ó eriales 150.274, que hacen el total de las 466.674 antes indicadas, ó sea más de la tercera parte de las 1.031.805 hectáreas que nuestra bien amada provincia comprende.

La época de aprovechamiento de los pastaderos naturales, varía según que el ganado con que se verifica, sea estante ó trashumante; siendo también diferente el que se practica en las dehesas de propiedad particular llamadas quintas, del que se lleva á cabo en las dehesas beyales ó de propiedad de los pueblos; en el primer caso y siendo el lanar casi el único que los aprovecha, lo tienen en estos terrenos durante todo el año, procurando disponer de cobertizos y majadas para encerrarle durante los meses en que la nieve, de que se cubre el suelo, hace imposible el pastoreo; en el segundo, ó cuando son aprovechados con ganado lanar trashumante, el tiempo que dura es parte del mes de Junio, los dos de Julio y Agosto y parte del de Septiembre, en el que comienzan á salir para los invernaderos de Andalucía, Extremadura y Ciudad Real.
Continuaremos en el número próximo demostrando que Soria y su Provincia para prosperar, y llegar donde por sus propias fuerzas deben, tienen

que volver á ser muy ganadería por sus grandes y singulares condiciones, y no tan obstinadamente triguera con tanta «nube negra» y sin poder competir ni á un igual á las demás provincias que pueden con mayores ventajas producir mucho y más excelente trigo. No sirve cerrar los ojos ante la realidad.
(Continuará)

Notas Útiles

La siembra de la avena.

La avena se debe sembrar tan temprano como sea posible, en un suelo firme con 5 á 7 1/2 cm. de tierra suelta en la superficie. Generalmente se siembran de 1 1/2 á 2 hectolitros de semilla por hectárea, dependiendo de si se siembra al voleo ó con sembradora mecánica, usándose menos semilla donde se hace la siembra con una sembradora mecánica. Ordinariamente se obtienen mejores resultados donde se usa la sembradora, porque se necesita menos semilla, la profundidad á que se siembra es más igual y el desarrollo durante la tación es mejor. Una siembra poco profunda, cubriendo la semilla con sólo 2 1/2 cm. de tierra, es preferible.

Conviene después que esté sembrada la avena pasar el rodillo de pulverización, que pone compacto el suelo y trae la humedad á la superficie, aunque también pone suelta la superficie é impide la evaporación. Una grada con dientes inclinados, de modo que no arranque las plantillas, ó el desyerbador, que se hace pasar dos ó tres veces por el campo de avena mientras la planta es pequeña, son muy importantes para conservar las plantas limpias.

Lineas Cortas

DE TRES SORIANOS

SOL DE CASTILLA

¡Oh, tu, Padre Titán cincelador de los labriegos rudos, que hiciste bronceado su color y sus brazos nervudos...!

Tu eres la roja fuerza que remueve la entraña más profunda de la tierra la que hace agua de amor la blanca nieve que recubre la sierra; y que en raudal divino baja al valle seco y amarillento de Castilla, y con su beso ardiente hace que estalle la trémula semilla...!

¡Padre Sol que alivias la pobreza del labriego y gañán castellano, padre Sol, que viertes la riqueza de tu ardor sobre el yerto secano!

Padre Sol... ¡Oh divino tesoro!, padre Sol, ¡germinal maravilla! Eres la única moneda de oro... ¡¡que hay en Castilla...!!

G. Morenas de Tejada.

EL PÁRAMO

La estepa de Villaciervos, ese monótono plano estéril, pardo, pedregoso, suelo fúe hace miles de años de laguna cuaternaria, luego monte, después páramo.

La inspiración he sentido del inmenso despoblado donde se destaca, recto y enérgico, el hilo blanco de la hermosa carretera que atraviesa todo el llano; pero ¡ay!, que es su poesía sentimiento triste, amargo, protesta contra el Nirvana del ambiente castellano.

Los enemigos del monte, sabrán los que persiguen el pájaro... ¡la encarnación de lo estéril tiene allí toco retrato!

Pobre tierra, ¡pobre tierra! desmantelada! Si el llanto fuera simiente y abono, ¡me pasaría llorando sobre la inmensa llanura horas, días, meses, años...!

Páramo de Villaciervos, ¡estela de mi fracaso, te soy mi fantasía, ¡píctico de arbolado, generador de riqueza, de arte, energía, entusiasmo, vida y salud, como en Grecia por bello y útil, sagrado!

Al despertar de mi sueño te contemplo triste y pardo, ¡tú mismo que el primer día que te creé, caminando desde Ukama hasta Numantia, desde el Uvero al Golmayo!

Pobre tierra, ¡pobre tierra! de la que nadie hace caso! ¡Alma en pena que su nicho sobre el erial ha encontrado, ¡y espera que pronto el cielo le haga de nieve un sudario!

M. Hilario Agudo.

¡OH... FARSA!

Yo conozco un país desgraciado, que encierra en su historia grandezas, pasadas y estos son de ese pueblo querido recuerdos que lleva sentidos el alma.

Yo quisiera ensalzarte, del mundo hiriendo el desprecio que así lo maltrata; con ideas que fuésen á un tiempo acciones sublimes y grandes batallas.

Pero en vano es querer, que no hay modo posible de hacerlo, y apenas ¡oh FARSA! si viviendo la vida del pobre podré ya decirle, verdades amargas.

P. Pérez-Rioja.

La revista anual.

(D. O. del 12 de Diciembre, número 279.)

Preceptúa el artículo 326 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, que los individuos, en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista organismo ni oficina militar alguna, pasen ante el alcalde la revista anual, presentándose, á falta de éste, al comandante del puestode la Guardia civil.

La práctica ha puesto de relieve la poca escrupulosidad con que gran número de alcaldes atienden á la importantísima misión que les es conferida, dando margen con su escaso celo á que, alentando la morosidad de los individuos en el cumplimiento de los preceptos legales, se desvirtúen un año y otro, hasta malograrse, los resultados de la revista anual, que ni son todo lo positivos que deberían ni reflejan tampoco exactamente la verdad; por omisión también con harta frecuencia el curso de las relaciones á que hace referencia el artículo 329 del mencionado Reglamento.

Tal abandono de deberes preocupa hondamente á este Ministerio y aconseja poner coto al mal relevando á los alcaldes de aquella obligación, que, al no cumplirse con todo celo, engendra perturbaciones y acarrea trastornos que á todo trance han de evitarse.

Por lo expuesto y de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, quien informó á los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del Reglamento para su aplicación, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que de modificarse el precepto contenido en el artículo 226 de este último texto legal, en el sentido de que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista organismo ni oficina militar, pasen la revista anual presentándose ante las Comandancias del puestode la Guardia civil del punto de su residencia ó más inmediato á él, cumplimentándose por dichos comandantes de puestode con esta escrupulosidad, las descripciones contenidas en el artículo 329 del repetido Reglamento.

FERROCARRILES

Por lo que á SORIA afectan. ENCAUZANDO

Al repasar mis notas diarias he encontrado unos contrastes tan grandes entre las distintas poblaciones donde hemos actuado en el asunto del ferrocarril B.-S.-C., acompañando y acompañados por Mr. Collombet, delegado de grupo lyónés, que no me resisto á la tentación de publicarlas un poco ordenadas pero sin variar una coma cada frase.

Salas de los Infantes.—Llegamos á mediodía—inmediatamente viene á visitarnos el Diputado provincial señor Molinero.— Cuando llegamos al café, después de comer, acude el Alcalde y varios concejales—cuando el público se entera de la misión que nos lleva se interesan unánimemente por lo que se discute.— Todos conocen la historia entera del asunto.— Nos propone el Ayuntamiento celebrar enseguida una reunión de pueblos del Partido.— Hizo varias ofertas de terreno gratuito.— Cuando nos marchamos, apesar de una fuerte nevada, nos sale todo el mundo á despedir con grandes muestras de afecto.

Burgos.—Llegamos á las siete de la tarde; sin haber avisado á nadie.— Nos encontramos con el Diputado provincial don Teófilo Fernández y ya no nos abandona durante nuestra estancia.— Aquella noche nos va á saludar el Presidente de la Diputación de Burgos y varios Ingenieros.— A la primera indicación nuestra quedan todos citados al día siguiente.— A la Diputación provincial van casi todos los Diputados y varias personas importantes de la capital.— Son acogidas mis palabras con gran agrado y escuchadas con entusiasmo nuestras proposiciones.— Hacen efectivas las facilidades ofrecidas en cuanto á la reunión propuesta y á todos los extremos.— Durante nuestra estancia en Burgos no dejamos de ser objeto, tanto Mr. Collombet como nosotros de todas las muestras de agasajo posibles.

Soria.—En las primeras entrevistas no conseguimos entendernos con nadie.— Cada paso nos cuesta una discusión.— Para poder obtener copia de los documentos oficiales tenemos que recurrir á nuestra amistad particular con todo el mundo.— Mr. Collombet me hace varias veces la observación de que sin nuestras amistades personales no habría podido conseguir saber siquiera si existía tal precepto de ferrocarril.— Durante la estancia en Soria de Mr. Collombet no se le acerca nadie á saludarle, ni se le hace objeto de la menor distinción.— La misma frase de comentario que oímos para el hombre que trata de hacer una empresa tan vitalmente importante para Soria es la de un ex alcalde que le echa en cara que van á ganar mucho dinero.— Al final tenemos que recurrir al Ministerio de Fomento para tener una copia del pliego de condiciones porque en Soria (que debía repartirlas por las esquinas) no hay forma de entenderse.

Resumen.—Personas que despiden á Mr. Collombet en Salas: puede decirse que todo el elemento oficial.

Personas que despiden á Mr. Collombet en Burgos: El presidente la Diputación y otras varias personalidades.

Personas que despiden á Mr. Collombet en Soria: el jefe de la estación.

Siempre hemos creído que el amor á los pueblos se demostraba trabajando por su engrandecimiento y poniendo de relieve sus defectos. Pequeños son los de Soria en comparación con sus virtudes pero si supieran los sorianos el daño que se hacen á sí mismos con esas pequeñas cosas, tendrían para todas las iniciativas prácticas el mismo cariño con que nosotros nos hemos visto rodeados en nuestras empresas industriales y Soria sería pronto cuna de afectos propios y extraños y albergue de hombres que, como yo, hace poco más de un año que vivo aquí y hace poco menos de un año, que me honro llamándome soriano cuando voy á otras tierras.

Antonio Bastos.
Ingeniero.

Fuente de Diciembre 1919.

Pocas palabras al amigo señor Bastos por lo referente á Soria

Lamentamos lo que dice, y entendemos, que de haberse convocado á una reunión pública como la que el pasado verano se celebró en el Teatro principal, no hubiese sucedido lo que manifiesta el señor Bastos ahora?

Tal creemos, y no todos supimos que Mr. Collombet estaba en Soria.

Por nuestra parte, enterados de cuanto el señor Ragazzi nos dijo, momentos antes de partir para Burgos, le manifestamos con nuestro sorianismo, que no es bastardo en ningún sentido: Hágase el milagro y adelante, ahora el asunto del ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud, Santander.

Lo mismo que cuando se trate de volver á pensar seriamente y discutir sobre el Directo ó la prolongación del Torralba, Soria, Castejón.

En cuestión de ferrocarriles, todo cuanto en bien se haga por lo que á Soria afectan, es nuestro lema; y si en todo ello, lo personal es cosa secundaria, en esto mucho más.

Nuestros vivas á Soria y la provincia los unimos á nuestra actuación, siempre, por insignificante y modesta que sea.

Sigamos... encauzando.

Comisiones á Madrid.

Según hemos sabido, esta noche sale para Madrid el Presidente de la Diputación provincial don Luis Posada Lleras, para asistir á la Asamblea que pasado mañana allí se celebrará para tratar del asunto del Burgos, Soria, Calatayud, Santander, y de cuyas provincias interesadas también van representantes.

El Ayuntamiento de Soria, tenemos entendido que comisiona al ex-Alcalde y hoy Concejal, residente en Madrid, don Tiburcio Carrillo Santa Pau.

Que se trabaje cuanto se deba y se pueda, firme y resueltamente.

Y... hágase el milagro.

Frivolidad

Generalmente cuando se trata de reflejar el carácter del pueblo español, se habla de su flamenquismo y en el extranjero mismo, no conciben un español sin sombrero ancho, ni una española que no lleve la navaja en la liga y no baile sevillanas. Más hay otra palabra más gráfica y que refleja mejor el carácter del pueblo español; esta palabra es Frivolidad.

Frivola, es la mujer española.

Frivolo, es el hombre en España.

Frivolo en general, es el pueblo español que si tiene un duro, se lo gasta en colorines para presumir, ó en ir al teatro y á los toros, sin saber de lo que comerá al día siguiente.

En ningún sitio se puede apreciar tan bien esto, como en Madrid, que quizá por ser el centro de la península y estar formado por gente de todas las regiones de España, es el pueblo ligero y despreocupado por excelencia.

En Madrid á pesar de las graves circunstancias por que actualmente atravesamos, nadie se preocupa más que de pasar la vida lo mejor posible. Es tal el vértigo que ha entrado en las Cortes de las Españas por divertirse, que mucho antes de empezar las funciones, ya no hay localidades en ningún teatro; los cafés y music-halls están completamente llenos y así el alegre y confiado pueblo español le importa un bledo, de la crisis, del lock-out, de las huelgas, de la falta de pan, etc., etc. Con tal de que haya teatros, cupletistas y bailes, todo va bien.

¡Para cuatro días que vivimos!

Y mientras en el resto del mundo siguen preocupándose y luchando por mejorar de situación y reivindicarse de las injusticias de un régimen absurdo de autoridad y de ignorancia, los españoles seguimos sin ocuparnos de nada, llamando con displicencia intelectuales y qui-jotes á los que dándose cuenta de la crisis porque atraviesa la humanidad, dan la voz de alerta al pueblo, antes de que otras gentes más activas que nosotros, nos hagan despertar. Y entonces ya será tarde.

Es que la frivolidad y el excepticismo, como la mujer bonita y el buen vino de Málaga, son producto de la tierra.

Angel del Río.

SUBSISTENCIAS.

Carbón y carnes.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil señor Martín Pich, con la asistencia de los Vocales señores Delegado de Hacienda de la provincia y Alcalde de Soria; más los Asesores señores don Pedro de San Martín, don Eloy

Sanz y don Sotero Llorente Lapuerta, actuando como secretario el de la Junta don Antonio Martínez.

Se aceptó la oferta hecha por don Ricardo Molina, del pueblo de las Cuevas de Soria, que por de pronto y con urgencia ofreció á la Junta veinticinco mil arrobas de carbón vegetal al precio de dos pesetas arroba castellana, puestas en Soria, para que la Junta disponga de ellas y no se carezca aquí de tan indispensable combustible, correspondiendo ahora al Ayuntamiento de nuestra capital, el que con la margen más precisa, sea vendido al público y en las mejores condiciones.

Respecto al abastecimiento de carnes, los industriales Carniceros establecidos en Soria, tenían presentada una instancia solicitando a elevación de precios de las carnes de ganados.

Tal instancia no pudo ser tomada en consideración por creerse infundada para el aumento de precios, quedando la Junta en hacer activas gestiones en el asunto y disponibilidad de ganados de la provincia, tanto vacuno como lanar y de cerda, así en vivo como ya sacrificadas las reses.

Y el Ayuntamiento podrá llegar á establecer Tablas reguladoras para que el público no pueda carecer de estas subsistencias tan precisas.

Como se trata del carbón y de las carnes, de que SORIA no debe carecer en modo alguno; un solo día, tratándose de productos del país, la solución es esperada con los más vivos deseos por el vecindario.

Noticias

Después de pasar dos días en Soria, ha marchado á Barcelona, el joven periodista madrileño don José Pérez-Rioja, hijo del director del *Noticiero Sevillano*, y sobrino de don Pascual P. Rioja.

A Barcelona, ha marchado dicho simpático joven en representación de la revista ilustrada «PRODUCCIÓN» y á cuya redacción pertenece hace bastante tiempo.

Sintiendo que tan breve haya sido para nosotros su grata compañía, le deseamos mucha prosperidad en el periodismo y á su regreso de Barcelona á Madrid, será en adelante nuestro corresponsal en la Corte.

Desde el domingo próximo, día 21 del actual, quedará suprimido por la tarde, (todos los domingos) en la Administración de Correos de Soria, el servicio de certificados, y se certificará todos los días festivos por la mañana de diez á doce.

Hace días desapareció del pueblo de Duruelo, el vecino Pío Martínez Martín, de 39 años de edad, ignorándose su paradero, yendo indocumentado y sufriendo hace algún tiempo perturbaciones mentales.

Los mercados de ganado de cerda por ahora se mantienen sin gran elevación de precios, pues los de Mallorca cotizan de 2'60 á 2'80 pesetas kilo y los de Extremadura, con abundancia de ganado cotizan de 3'30 á 3'40 pesetas kilo, de canal limpia para el vendedor.

Se declara oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados del término municipal de Ledesma (Logroño).

Continúa encalmadísimo el mercado de lanas en provincias, y sin variación en los precios, que se mantienen muy firmes en origen.

En Barcelona cotizanse las lanas lavadas á los precios siguientes:

Merinas extra de 19 á 20; id. segundas de 17 á 18; entrefinas, de 15 á 16; id. segundas, de 13 á 14; bastas estambreras, de 12 á 13; churros, de 4 á 5. Todo pesetas el kilo.

Han sido ascendidas á dos mil pesetas de sueldo anual las señoras Maestras de niñas de esta provincia, doña María Monserrat Canalejo, de Soria; doña Bienvenida Ballano, de Yanguas; doña Juana Bravo, de Barcones; doña Casilda Sierra Pascual, de Almenar; doña Agueda Martínez, de Ventosa de Fuentepinilla; doña Concepción Albizu, de Agreda; doña María de la P. García, de Berlanga; doña Juana Sánchez, de Arcos; doña Felipa M. Paz Lansaque, de Soria; doña Jacoba Martínez, de Borjabad; doña Encarnación Escobar, de Burgo de Osma; y doña Juliana Boyer Iremosa, de Deza.

CASINO DE NUMANCIA.—La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar por tercera y última vez la subasta de los géneros de consumo de la misma el día 21 de los corrientes, bajo el pliego de condiciones, reformado, que está de manifiesto en la Conserjería.—Soria 14 de Diciembre 1919.—El Presidente, José Casado.

Anoche marchó á Zaragoza el Director interino de la sucursal del Banco de Aragón en Soria, secretario del mismo en aquella capital, don Joaquín Bardavio Camprovin que durante su larga permanencia en nuestra capital se ha captado amistades y simpatías por su afabilidad y sencillo trato, dejando grato recuerdo entre los sorianos. Agradeciéndole su atenta y afectuosa despedida, sabe el señor Bardavio que de igual modo le correspondemos deseándole nuevos triunfos en su carrera.

Por real orden de 6 del actual, se conceden exámenes extraordinarios á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar el grado.

En virtud de la mencionada disposición, desde el día 15 al 31 del mes corriente, podrán Matricularse en el Instituto General y Técnico los alumnos que les alcance esta gracia, verificándose los exámenes durante la primera quincena de Enero próximo.

El mercado de Barcelona continúa surtiéndose casi en absoluto de trigos argentinos y como han tenido una pequeña baja en origen, las transacciones en la plaza han sido más activas cediéndose á 54 pesetas los 78 kilos en el puerto y á 56 en almacén, habiendo descargado la semana pasada 6 000 toneladas los vapores «Martín Sáez» y «Bonneterré». Continúa el mercado de trigos del país completamente paralizado, pues no entran más de 30 á 40 vagones semanales en la plaza.

Las harinas intervenidas se cotizan á 58 y las libres primeras clases, de 74 á 74'50 pesetas los 100 kilos.

Recibos talonarios para jugar á la lotería, litografiados en color y buen papel, con la figura simbólica del Premio Gordo.

Se venden estos recibos, á precio económico por paquetes de ciento, y sueltos en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Anteayer domingo falleció cristianamente á los cincuenta años de edad, nuestro estimado amigo don Ceferino Izquierdo Caballero, esposo de la apreciada soriana doña Isabel Cuevas Acebes.

Al entierro que tuvo lugar ayer por la mañana, asistió numeroso acompañamiento y á las muchas manifestaciones de pésame que la doliente viuda y desconsolados hijos reciben, unimos el nuestro muy sincero lamentando su de-gracia. Descansen en paz el finado.

El antiguo y probo funcionario de la Delegación de Hacienda de Soria, don Pablo Martínez de la Hoz, ha sido trasladado á instancia suya á Burgos. Sentimos la ausencia de tan buen amigo que en Soria tenía generales simpatías y amistades y le deseamos feliz viaje y residencia en aquella capital.

Pasado mañana jueves, probablemente se venderán huevos de gallina, en la plaza de toros, al precio de tasa, 2 pesetas docena.

Y al mismo precio harán que se vendan los que vengan al Mercado, según disposición de las Autoridades.

Ha sido nombrado Médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, de esta provincia, el Doctor don Mariano Javierre y Orgie. Cordial enhorabuena.

Afortunadamente podemos decir con gran satisfacción, que la indisposición que hace días tuvo en su salud don Teodoro Ramírez se ha sido pasajera y se encuentra muy aliviado hasta el punto de que en breve marchará á Zaragoza y Madrid.

Don Teodoro Ramírez, cuya modestia no tenemos que acentuar y de cuyos méritos como gran soriano hablan los hechos, deja terminada la restauración del templo de Santo Thomé (hoy Santo Domingo) cuya dirección le confió su particular y buen amigo el señor Vizconde de Eza, habiendo quedado el citado templo admirablemente como joya artístico-cristiana, de las que tanto honran á Soria.

Y hablando del señor Ramírez, hoy que parece ser un hecho el que las Escuelas Normales se sitúan en la calle de Numancia, llevándose á cabo obras en dos casas de la terminación de dicha calle, podemos recordar una de tantas iniciativas que él ha tenido tratándose de mejorar la población de Soria, cual es la de que en la parte alta de la población se abriese una vía pública que la pusiera más en contacto con el centro, haciendo desaparecer algún caserío viejo con parte de la antigua muralla y que dicha vía cruzase desde el Campo del ferial, calles de Numancia y Puertas de Pró, á las plazas de Vergel y Teatinos.

El Ayuntamiento es el llamado á que tan excelente mejora local no deje de realizarse.

Después de lo que digimos hace unos días referente á la Comisión del Colegio médico y la Sociedad de Obreros de Soria (la cual está aumentando afortunadamente de socios porque no tiene que circunscribirse á 500 como dicha Comisión pretendía *ex cathedra*), se ha publicado y repartido con un periódico local, una Ho-

ja impresa firmada por los médicos, excepto el señor Guisande, diciéndose en ella, que tienen el honor de publicar sus acuerdos para que los sepa el público.

El público en general, dándose por enterado, parece no haber recibido bien tal Hoja impresa, y en cambio lo que se contesta por el vecindario en masa, es que las iguales de los médicos se eleven al precio que se crea más justo, tanto en bien de la clase médica, muy respetable, cuanto en pró de todas las clases sociales, no menos respetables á su vez.

En este nuevo pleito soriano, celebraremos, se llegue por fin al acuerdo más procedente, y que todos quedemos en el debido lugar, lo mismo que la popular Sociedad de Obreros.

PÉRDIDA DE DOS MULAS, de la propiedad de Braulio Esterás Gregorio, vecino de Bortalba (partido judicial de Ateca, Zaragoza). Señas de las mulas:

Una, de once años, pelo pardo, herrada de las cuatro extremidades, piconaa, que no alcanza por muy poco la marca.

Y la otra, de cinco años, pelo negro, herrada como la anterior, y con poca diferencia de alzada.

La persona que sepa su paradero puede avisarlo al dueño el referido Braulio Esteban Gregorio, en Bortalba, ó á don Domingo las Heras, en Soria, quienes gratificarán.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Visita Diaria.—A las seis de la tarde en Santa María la Mayor.

Hora Santa.—El jueves, en San Juan, á las seis de la tarde.

Santoral.

Hoy Martes, 16 de Diciembre, San Valentín, Santa Adelaida y San Eusebio.

Miércoles 17, San Franco de Sena, San Lázaro y San Juan.

Jueves 18, La Expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea N.ª S.ª de la O.

Última hora

El nuevo Ministerio

Presidencia, don Manuel Allendesalazar, maurista.

Estado, señor marqués de Lema, conservador.

Gracia y Justicia, don Pablo Garnica, demócrata.

Hacienda, señor conde de Bugallal, conservador.

Guerra, general Villalba Marina, general Flores.

Instrucción pública, don Natalio Rivas, albista.

Fomento, don Amalio Gimeno, romanista.

Gobernación, don Joaquín Fernandez Prida, maurista.

Abastecimientos (no se ha designado todavía).

Ministro de Abastecimientos.

Con el ceremonial de costumbre, ha jurado el cargo el nuevo ministro de Abastecimientos, don Francisco Terán, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

La Presidencia del Senado

El presidente del Consejo sometió esta mañana á la firma del Monarca un Real decreto nombrando presidente de la Alta Cámara á don Joaquín Sánchez de Toca.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las seis, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia al que asistirá el nuevo ministro de Abastecimientos.

Uno de los temas de este Consejo será la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas, en cuya cuestión parece no hay unanimidad pues hay quien tiene prisa y quien cree que hasta despues de Reyes no se debe pensar en eso.

El ministro de la Guerra

Como el general Villalba tiene que hacer en Londres y no regresará hasta fin de la presente semana, el jefe del Gobierno se encargará interinamente del despacho de esa cartera.

Méjico y los Estados Unidos.

Nuevas hazañas de Villá.—Dicen que los bandidos que invadieron el pasado martes el rancho de Múzquiz, se apoderaron de ocho personas, entre las cuales, hay dos americanos y seis mejicanos.

Por la libertad de los americanos piden diez mil dólares por persona y por la de los mejicanos cinco mil, por cada uno de los detenidos.

Cuando hicieron el secuestro de los prisioneros iba, entre ellos, un inglés, al que pusieron inmediatamente en libertad.

El general Villa dió el golpe personalmente.

AL GERRAR

Por telégrafo.

MADRID 16, á las 15.

A pesar del optimismo de los proyectos sobre los conflictos sociales de Barcelona y Madrid, la opinión es la de que el nuevo Gobierno está preocupado é inquieto.

Los comentarios sobre su viabilidad, atribúyente como en un principio se dijo, corta vida, y que va á poder ser bien azarosa.

Hoy, ha comenzado la huelga de tranviarios, continuando el servicio los obreros leales á Empresa.

Los coches los custodian parejas de la Guardia civil y los empleados sin uniforme.

La juventud Maurista se ha ofrecido para ejercer de cobradores.

Del conflicto periodístico, ha surgido pleito con la empresa del *Heraldo de Madrid*, y los ex-redactores son fundadores del *Nuevo Heraldo*.

El Juez ha dictado auto, decretando la suspensión del nuevo periódico.

El Gobierno está reunido esta tarde en Consejo de ministros.

Juzga el Presidente Allendesalazar, que lo más urgentísimo á tratar hoy son los problemas sociales, para lo que se van á adoptar medidas, que estimándose necesarias, revistan prudencia y energía bastantes á contener todas las demasias que de momento surgan, haciendo un llamamiento patriótico á todos los partidos políticos y fuerzas vivas de la Nación.

Sigue en calles y Centros, una expectación cada vez de más movimiento.

Aurelio.

REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito *Reloj despertador*, de la acreditada Relojeria de don Pedro Pérez Marín, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante *Tapete* para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 59, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa *Anguila de mazapán*, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29, en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante *Estuche*

de perfumería, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lenguas, calle Marqués Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico *ARADO DE VERTEADERA*, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinaria agrícola de don Fernando Diaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. (Patente de invención por veinte años).

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números; con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Ruego.—Lo hace la administración de este periódico á todos los señores que tienen en descubierto el pago de sus suscripciones, para seguir enviándoles aquel.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTONA (Santander).

Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

AMA de CRÍA con leche fresca. Se necesita para casa de los padres. En la imprenta de este periódico informarán.

De todo un poco

Apuntes:

Tal vez sin saberlo ó sin darse cuenta de ello, deseaba la destrucción del género humano, aquél que dijo que, era preciso colgar de la lengua á los que murmuran y colgar de las orejas á los que se deleitan oyendo murmurar.

Un refrán antiguo encierra gran verdad al decir: «daca el gallo, toma el gallo, y se quedan las plumas en la mano.»

El hombre, como dice un eterno fumarrista, es como las peores cerillas ¡si no tiene buena la cabeza, para qué vale?

Un filósofo decía, creo en la metempsicosis y que mi alma después de que muera, irá á parar al cuerpo de cualquier animal.

—Hombre, le dijo otro filósofo más sencillo, no tienes necesidad de morirte para eso, estás metempsicoseado.

El gran pandero:

Hizo Dios un magnífico pandero para servir de caja á la alegría, doró su cerco con la luz del día y lo dejó entre lazos prisionero.

Con unas placas de metal ligero le intercaló sonajas á porfia y dió estrépito loco y armonía al ronco parche del tirante cuero.

Lo echó á rodar en torno del planeta y cruzó la sonante pandereta por todas las naciones que el sol baña.

Fue perdiendo vigor cada segundo, y al acabar de recorrer el mundo besó la tierra y se paró en España.

Casos y cosas:

En casa de la Presidenta de cualquiera Asociación benéfica.

—¿Está la señora?

—Si, pero es imposible verla, porque no recibe.

—Eso no importa, porque no vengo á darle nada, al contrario vengo á pedirle, de modo que llámela ahora mismo, y fuerte.

—Imposible aunque la llamase con trompetilla.

—¿Porqué...?

—Es muy sorda y se ha tapado los oídos.

Catedrático:—¿Que es un espejo?

Discípulo:—Espejo es todo un cuerpo... un cuerpo.

—De modo que yo puedo ser un espejo (dice groseramente el profesor.)

—Si pudiera usted serlo, pero le falta el pulimento.

Colmos y parecidos:

—¿Tu padre es un sastre, verdad?

—Ya lo creo, el mejor y más célebre.

—¿Me cosería estas alpargatas?

—Por coser, cose hasta las faldas de los montes y las capas atmosféricas usando el hilo de la existencia enhebrado en la aguja de marear.

—Pues entonces que cosa además de mis alpargatas, la lengua á mi mujer.

Entre toreros maletas:
—¿Tú como matas?
—Yo recibiendo...
—Adiós Belmonte, ¿á que no?
—Ya lo creo, recibiendo... el dinero que me echen á la gorra.

RELOJERIA Y TALLER de PEDRO PÉREZ MARIN

Canalejas, 66. — SORIA

Especialidad en composturas de relojes de las marcas más garantizadas :: :: acreditadas :: :: Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Santiago las Heras Alcalde

Tejidos :: Confecciones Paquetería :: Mercería y Bisutería PAÑERÍA

Especialidad en este artículo á precios económicos

ULTIMAS NOVEDADES en Lencería, pañuelos y artículos para señora y niño.

Gran surtido en ropa blanca y géneros de punto.

Canalejas, 59. — SORIA

Banco de Aragón ZARAGOZA

Sucursales:

Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa.

Aumento de capital social.

Por acuerdo de la Junta general se eleva el capital social de cinco á diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10.000 acciones nominativas, número 10.001 á 20.000, de 500 pesetas nominales cada una, con un primer desembolso de 20 por 100 de su valor nominal y además 100 pesetas en concepto de prima única, ó sean, en junto, 200 pesetas por acción.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente á la suscripción de las nuevas acciones á razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas, en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo á la vista las proposiciones formuladas, en la forma que estime más conveniente á los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa, en el Banco Urquijo, Madrid; en el Banco de Bilbao, Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, San Sebastián; en La Vasconia, Pamplona; en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Zaragoza 1.ª de Diciembre de 1919. — El Secretario accidental, Miguel Soriano. 3-3

JULIA BUSTOS CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 5, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, á la medida, tanto para señora como para niños, á precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. — Soria.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

Tip. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12. — MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliares
Antihemorróidas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.
Tres meses, 1'50 posetas.
Seis meses, 3 idem.
Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22. — SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!



Conocida en todo el mundo.

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR

Fernanflor, 6. — MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JERONIMO FARRE GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nueva invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

Piernas artificiales

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, el día 12, y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de cada uno de los mismos meses expresados

—Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de Rioja, Plaza de Abastos Soria.

Tarjetas Postales de Soria

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos Pie io por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

Folletón de «NOTICIERO DE SORIA». 3

SACRIFICIO

FOR

ENRIQUE MAUVARS

(Continuación)

—¿Qué os pasa, Andrés? —preguntó el señor acudiendo á sostenerle al notar que vacilaba.

No pudo éste contestar, porque la pérdida de sangre que le brotaba de una pierna, cruelmente desgarrada por el jabalí, hizo que le acometiera un desmayo. Le acomodó el noble contra la roca, y requiriendo la bocina sacó de ella varias notas prolongadas, y éstas sirvieron de guía á los cazadores que venían en su seguimiento.

Vendaron la pierna al herido lo mejor que pudieron, y en unas parihuelas, improvisadas con ramas, llevaronle hasta la ermita de San Mamés, sitio el más próximo y que además tenía la ventaja de que el santo varón del ermitaño era muy

ducho en artes de curar. Reconocida la herida, diagnosticó que, aunque no grave, sería larga la curación, sobre todo, por la mucha sangre perdida; hizo beber á Andrés unas gotas de cierto cordial, con lo que inmediatamente recobró sus espíritus y rogó al señor de Siete Villas que le escuchase á solas. Cumplido este deseo, hizo la más inesperada confianza que imaginar podía. Andrés amaba á su hija Laura, y le suplicaba que, si él se ganaba su afecto y se hacía digno de su cariño, no se opusiera á que se uniesen de por vida.

—Mucho me pedís, Andrés.

—Creed, señor, que no soy indigno de ella.

—No tengo más que una palabra; os he hecho ofrecimientos que mantengo. Prometo que si Laura os llega á amar, seréis su esposo.

—Me dais más que la vida, señor —díjole Andrés.

A seguida sacó éste de entre sus vestiduras un pergamino que puso en manos del noble rogándole que lo hiciera llegar á poder de Laura, á la que tan sólo diría que los versos en él conte-

nidos ella los inspiró y que para ella fueron escritos. No debía el señor de Siete Villas contar la parte que Andrés tuvo en el accidente de aquella mañana, á fin de evitar que influyese en el ánimo de la niña, pues para captarse su amor fiaba el poeta en la magia de sus versos. Prometió el anciano cumplir este deseo, y dejándole muy recomendado al ermitaño, tomó con sus amigos la vuelta del castillo.

II.

Cuatro meses pasaron. La herida que á Andrés causó el jabalí fué más difícil de curar de lo que el buen ermitaño de San Mamés imaginara en un principio.

La pierna quedó tan débil que apenas podía moverla, aun con grandes esfuerzos y sufrimiento, y hubo de renunciar á la esperanza de que recobrase su antigua agilidad y vigor.

El señor de Siete Villas muy á menudo venía á ver al inválido, y le animaba con lo que de Laura le refería

Esta cogió las poesías con curiosidad; luego